

Cuerpo de Redacción:

Lic. don Manuel Coto F  
Prof. don Justo A. Facio  
Don Joaquín Vargas Coto  
Don Ricardo Castro B

# LA NOTICIA REPUBLICANA

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

Director: LIC. ROMULO TOVAR

DIRECCION

142

ADMINISTRACION:

Apartado No. 783

AÑO 1 Número suelto ₡ 0-10

San José, Costa Rica Viernes 25 de Octubre de 1923

Suscripción mensual ₡ 2.00

Nº 343

## LAS RESOLUCIONES DEL PRESIDENTE

Como la Ley Electoral atribuye al Presidente de la República la interpretación doctrinaria de las disposiciones legales en ella contenidas, cuando haya oscuridad y también la de suplir la ley cuando no haya textos expresos, la posición del Primer Magistrado en el instante más crítico de la lucha eleccionaria, se convierte en algo dominante y así, los ciudadanos se mantienen pendientes de las últimas palabras del mandatario. Esta circunstancia hizo que en la campaña eleccionaria de 1913, la acción del Presidente Jiménez constituyera uno de los principales factores de ella, de donde podría decirse que aquellas elecciones, sin duda alguna las más libres que registra la historia electoral de Costa Rica, las dirigiera el Presidente. No podemos poner de lado este hecho, tanto más cuanto que pocas personas eran capaces de hacer este oficio como el Lic. Jiménez, y también porque entonces el Presidente dió un admirable ejemplo de equidad y de independencia de criterio. Las elecciones de diciembre en 1913 honran a la República. En aquel momento nadie dijo, porque no podía decirlo, que el Presidente hubiera ejercido el menor acto personal para darle ventajas a un partido en perjuicio de los otros. Las únicas quejas veladas que se hicieron en aquel entonces fue la de que los partidos políticos habían gastado dinero para comprar votos y así fue como el Partido Civil se sintió traicionado por el Partido Duranista y como el Partido Fernandista atribuyó al oro del duranismo el no haber podido obtener la victoria por mayoría absoluta de votos. Habría sido injusticia, entonces como ahora, levantar cargo contra el Presidente Jiménez, que hizo de gran juez electoral. Por otra parte, los partidos no hallaron inconveniente en abandonarse a la justicia del Primer mandatario, pues a más de ser hombre de tradición republicana era, como sigue siendo, hombre de ley y nadie estaba mejor capacitado por ilustración y espíritu para interpretar con justicia la ley de elecciones. Y eran tan exactas las interpretaciones del Presidente, que por lo que a ellas se refieren tampoco los partidos tuvieron motivo para alzar protesta y siguen siendo esas interpretaciones doctrina verdadera y sana. Es verdad que los partidos estaban pendientes de ellas y aun las provocaban porque, en cuanto eran sentencias terminantes, los partidos las utilizaban para condenarse unos a los otros.

Ahora, cambiados los tiempos y los hombres, el partido echandista quiere recurrir al mismo expediente antiguo de utilizar las palabras presidenciales para condenar a sus contrarios; y el partido echandista atribuye al Presidente Acosta la virtud de pronunciar palabras que son como las de los oráculos griegos. No hay duda de que el señor Acosta, como Presidente, ha querido mantenerse dentro del espíritu de justicia, orden y libertad previsto por la Ley Electoral, para interpretar las disposiciones de ésta, en beneficio no de los partidos sino de los principios y de aquella libertad, pero el Presidente Acosta no tiene ese sentido jurídico inmediato y penetrante que facilita al hombre el penetrar en los fondos a veces oscuros de una ley. Su labor como intérprete, hasta en este momento, de la Ley Electoral, no merece de parte de los ciudadanos un reproche y somos justos en reconocer que si se ha equivocado algunas veces no fue inspirándose en un deseo de servir a tal o cual bando político. El echandismo si quisiera esto y de allí su grande alharaca hecha con motivo de la última disposición del señor Acosta referente a la aptitud de los comandantes de policía para extender certificaciones. La cosa no tiene en sí misma la importancia que le supone el echandismo, que sea el Sr. Monge o los Comandantes de Policía, sus subalternos, los que extiendan esas certificaciones, mantiene sin cuidado al Partido Republicano. Si el Partido Republicano cree que es el señor Monge, Director de Policía, el que debe extender esas certificaciones, es porque el señor Monge es el Comandante de Policía superior en gra-

do en esta ciudad y es porque hay resolución interpretativa que resuelve favorablemente el mismo problema y porque también hay precedentes en el sentido previsto por el Partido Republicano. Si el señor Presidente Acosta no ha tomado en cuenta esos hechos, que le habrían puesto en condiciones de evitarse una resolución que los echandistas han considerado dictada exprofesamente para su propio servicio, si no lo ha hecho, decimos, es porque el señor Acosta no posee la experiencia de todo este mecanismo electoral y porque sus colaboradores, si los tiene, creen que lo mejor será olvidarse de la tradición y hacer una nueva interpretación electoral. Y figuran en esa tradición hombres de ley, insospechables como el Lic. don Cleto González Viquez y el Lic. don Ricardo Jiménez. De modo que, si el Presidente Acosta quisiera, podría ponerse al lado de estos hombres, los cuales han presidido, digamos así, las dos luchas eleccionarias en que esta libertad se ha vivido más efectiva y noblemente.

El señor Monge, no merece los cargos gratuitos que le lanza el echandismo, porque su actitud como funcionario ha sido de la más recomendables. Si el señor Monge es jimenista es porque se respeta a sí mismo y porque ama a su patria; pero su jimenismo no ha hecho de él un funcionario arbitrario y antojadizo. Si las autoridades de toda la República fueran como el señor Monge, nada tendríamos que decir de su filiación política, lo que sucede es que en medio de esta perversión de la conciencia pública y del desordenado

desencadenamiento de codicias y malvados apetitos, los hombres como el señor Monge son, en las posiciones que él ocupa, aislados y preciosos ejemplos.

El Partido Republicano está dentro de la ley y confía en que hay jueces en la República. La última resolución del señor Acosta, Presidente, es un error suyo que en nada afecta, el desarrollo de esta peligrosa faz de la batalla eleccionaria y que apenas si ha servido para una ridícula alegría de nuestros contrarios. Lamentamos que, de un modo equivocado, que no cabe en la voluntad del mandatario, él haya servido a los intereses falaces del echandismo, pero tampoco queremos ser indiferentes a ese error. Desearíamos que la persona que está interpretando la ley electoral se mantuviera siempre a la altura de los precedentes sentados por don Cleto y don Ricardo y pueda ponerse a salvo de sorpresas.

El echandismo quiere hacer del Presidente lo que con cualquier otro nombre ha querido hacer siempre de los Presidentes, servidores suyos para alcanzar por los peores caminos de la injusticia y de la violencia, el triunfo que nunca alcanzó por caminos de la libertad. Si el Presidente es un pasivo instrumento de ellos, lo colmarán de elogios mentidos. Pero si es un amigo leal y sincero de la ley, dirán de él que es un arbitrario. Tenga espíritu el Presidente para dejar que los elogios o cargos pasen por encima de su cabeza, pero sea amigo leal y sincero de la ley.

## EXPLICACION BREVE

Al artículo publicado en "La Tribuna" bajo el título de "Tovar contra Tovar" di inmediata respuesta. Pero "La Tribuna" cree que debe pagársele esa respuesta. Lo que tendría que decir con respecto a esa publicación es sencillamente, que yo firmo los artículos para responder de ellos en todo tiempo y que hoy como ayer habría suscrito los dos reproducidos en "La Tribuna". En el referente a la renuncia de don Alejandro Alvarado como Secretario de Relaciones Exteriores, quise solamente estar con el hombre y el amigo a quien una mezquina intriga aventaba del gabinete del Presidente Acosta, tanto más censurable cuanto que en aquel momento parecían haber intereses petroleros de por medio empeñados en seguir pervirtiendo la política nacional. Pero allí dije que no era posible que dos hombres como Acosta y Alvarado estuvieran par a par siendo el uno representativo de la revolución y siendo el otro representativo moral del 27 de enero de 1917.

No sé con qué interés se subrayan en ese artículo mis palabras acerca de los resultados prácticos de la revolución. En la asamblea de ciudadanos celebrada en la casa presidencial para examinar el veto a la Ley de Nulidades, expuse modestamente mi modo de pensar con respecto a los sucesos históricos recientes, pero comencé por declarar que no era un revolucionario activo: que sólo deseaba la independencia de criterio necesaria para seguir el examen de los sucesos sin sujeción a ningún interés político. La revolución como principio es un hecho: pero al amparo de la revolución hay mucha mentira. Por lo demás, en ese artículo no examino la conducta del funcionario. Sucede lo mismo con el segundo: "El Tratado Alvarado Bennett en el Congreso". Lo que entonces dije es lo mismo que estoy diciendo ahora y si hay allí un elogio para el Secretario de Relaciones, un elogio nunca es un juicio. El juicio está en las últimas palabras del artículo: "Esperamos que completada por el Congreso la fórmula Alvarado-Bennet, el negocio tenga la solución definitiva que anhelan los costarricenses", con lo cual

indicaba que la fórmula Alvarado-Bennet venía incompleta de la Secretaría de Relaciones.

Lo de decir que en todas estas cosas no se trata de una lucha de partidos es examinar la historia costarricense con el criterio de un gacetillero de periódico. En todo problema nacional hay una lucha de partidos políticos. Hemos visto cómo en los Estados Unidos, la cuestión de la Liga de las Naciones se convierte en una lucha de partidos políticos y cómo hasta lo de la Ley seca se convierte también en una lucha de partidos políticos.

Los personalismos no me distraen. Lo único que digo es que cuando al rededor de un González Rucavado se hace el examen del proceso eleccionario de 1921 y cuando al rededor de un Alejandro Alvarado se hace el examen de nuestro litigio con Inglaterra, no es porque desmerezcan esos dos hombres, ni otros que son figuras centrales en los acontecimientos históricos de la República, sino porque lo demás es pura peonada.

Mi actitud en la asamblea de ciudadanos celebrada en la Casa Amarilla para lo del veto a la Ley de Nulidades fue digna y la conocen los costarricenses. Si a los otros les tomó el pelo el Presidente, a mí no.

ROMULO TOVAR

### La Noticia Republicana

AVISO DE REDACCION

Todo lo que se relacione con esta redacción y con trabajos de pluma para este mismo periódico, dirijase a la casilla de correo

Número 142

# Mañana: La última humillación del olimpo

# TILARAN BAJO EL PABELLON AZUL

## Adhesiones, protestas y zarandeo

### NUEVAS ADHESIONES

José María Ugalde  
Recaredo Murillo Castro  
Balvanero Peraza  
Víctor Ruiz  
Santana Ruiz  
Rafael Segura Sánchez  
Rafael Méndez  
Ramón Arguedas P.  
Ramón Arguedas h.  
Juan V. Murillo  
Antonio Murillo  
Juan Sánchez Zumbado  
Abel Sánchez Zumbado  
Lois Sánchez Zumbado  
Juven Solano Araya  
Jesús Solano Araya  
Amado Solano Araya  
José Mondragón Hernández  
Antonio Porras  
Laureano Campos ú. ap.  
Ramón Campos Ch.  
Jesús Molina  
Manuel Ramírez ú. ap.  
Abelardo Campos C.  
Salvador Arroyo Araya  
José Araya Arroyo  
Arturo Rojas  
Romano Miranda  
Benjamín Ocampo Jaen  
Sixto Gómez Centeno  
José Angel Bustos  
José Angel Vega  
Abelardo Jiménez ú. ap.  
Gordiano Arce ú. ap.  
Donato Arce Rojas  
Albertino Esquivel Rojas  
Pedro Castro López  
Bernabé Murillo Castillo  
Tobías Carazo Araya  
Gonzalo Oviedo Segura  
Samuel Cruz López  
Pablo Segura Jiménez  
Rafael Jiménez Rodríguez  
Belisario Molina Sánchez  
Rafael Segura Ugalde  
Adelo Segura Ugalde  
Nicolás Delgado Ramírez  
Vital Brenes Campos  
Rafael Villalobos Garita  
Juan Matamoros Badilla  
Aniceto Hidalgo González  
Alejo Elizondo Valverde  
Santiago Cotes Cubero  
Rogelio Cortés Rivera  
Ricardo Arias Herra  
Gabriel Solís Bermúdez  
Ramón Arguedas Madrigal  
Feliciano Arguedas Palma  
Ramón B. Arguedas Palma  
Eliceo Mora Arrieta  
Antonio Jiménez Agüero  
Daniel Arguedas Palma  
Eusebio Alvarez Salas  
Elisamías Marín González  
Abelardo Campos Carranza  
Macedonio Murillo Bolaños  
José Bonilla Cedeño  
Antonio Herrera u. ap.  
Rafael Segura Vega  
Manuel Segura Vega  
Tranquilino Fernández Montoya  
Mateo Villegas Cambronero  
José M. Villegas Rodríguez  
Abelardo Ramírez Ulate  
Juan Ramírez Ulate  
Ignacio Vega Ramírez  
Onofre Chaves Montero  
Vicente Blanco Carballo  
Adolfo Pérez Mora  
Jenaro Pérez Cordero  
José Gabriel Núñez Solís  
Benigno Duarte Porras  
Pablo Espinosa Narvaez  
Ladislao Murillo Rodríguez  
Maurilio Alfaro Moreira  
Perfecto Salas Arias  
Vicente Ruiz  
Enrique Garita Rojas  
Gregorio Peña ú. ap.  
Donato López Sirias  
Anselmo Zumbado Esquivel

Isaac Sirias Sirias  
Eneldo Quesada ú. ap.  
Ismael Sirias López  
Sixto Sirias López  
Eliceo Arrieta Fonseca  
José Delgado Mata  
Eustaquio Salas Morales  
Manuel Siles Morales  
José María Solís Carmona  
Eduardo Arias Fonseca  
Joaquín Hernández Vargas  
Emérito Caranza Silva  
Santana Silva ú. ap.  
Modesto Alfaro Arias  
Claudio Carvajal Fernández  
Rafael Alvarado Núñez  
Francisco Espinoza Vindas

### PROTESTAS

En la directiva echandista del Líbano aparece mi nombre. Protesto de ese abuso y declaro que soy jimenista.

Próspero Varela

Testigo: J. B. Arias  
Tilarán, octubre 18 de 1923.

Protesto del abuso cometido por los echandistas al ponerme en el zarandeo como echandista.

Soy y seré jimenista.

Rafael Castro C.

Tilarán, 11 de Set. de 1923.

En el zarandeo que hacen los echandistas de la directiva jimenista, nos quieren hacer aparecer como neutrales.

Somos jimenistas.

Jorge Alvarez

Juan Jiménez

Camilo Ulate

Martín Zamora

Tilarán, Set. 10 de 1923

En su desesperación porque no tienen partido, los echandistas quieren hacernos aparecer en su zarandeo como neutrales.

Declaramos que somos jimenistas.

Isidro Sandoval

Juan Molina

José Ma. Arancibia

Ramón Solís

Testigo: Marciano Campos  
Tilarán, Setbre. 18 de 1923.

Los suscritos hacemos constar que somos jimenistas y no neutrales, como pretenden los echandistas en su famoso zarandeo.

José Barrantes

Jesús Miranda

Tilarán, Set. 18 de 1923.

Yo, Miguel Ugalde, declaro que soy jimenista y protesto del atrevimiento de los argolleros al ponerme en el zarandeo como echandista.

Miguel Ugalde

Testigo: Tobías Mondragón.  
Tilarán, Set. 15 de 1923.

En la directiva echandista de Tierras Morenas, aparece mi nombre figurando como vocal. Protesto de ese abuso y declaro que soy jimenista.

Ramón Castro C.

Testigo: F. Mondragón  
Testigo: Rafael Castro.  
Tilarán, Set. 28 de 1923.

Protesto de abuso de los echandistas al ponerme en su directiva. Soy jimenista, y en ese partido permaneceré hasta el final.

Viva Jiménez.

Horacio Juan P.

Tilarán, Set. 26 de 1923.

Protesto del abuso cometido por los echandistas, al colocarme como vocal en la directiva. Soy jimenista.

Juan V. Murillo

Testigo: Recaredo Murillo C.  
Tilarán, Sbre. 20 de 1923

Conste que no he autorizado a nadie para que me incluya en la Directiva echandista.

Soy jimenista y en ese partido permaneceré.

Juan Alvarez Calderón

Testigo: José Alvarez  
Tilarán, Sbre. 13 de 1923.

Yo, Francisco Mejías, declaro que no he autorizado a nadie para que en la directiva echandista de Tierras Morenas me incluyan como vocal.

Soy neutral y vecino de Tilarán.

Francisco Mejías

Tilarán, Sbre. 27 de 1923.

Quien puso mi nombre en la directiva echandista de este lugar ha abusado. No he autorizado a nadie para hacerlo. Soy neutral.

Juan Ledezma

Testigo: Balvanero Peraza  
Tilarán, Sbre. 20 de 1923.

Conste que yo no soy echandista y en consecuencia han abusado los del partido verde al ponerme en ridícula directiva.

Abel Mejías

Testigo: Balvanero Peraza  
Tilarán, Sbre. 20 de 1923.

Hago constar que sin mi consentimiento me han puesto en la directiva echandista como vocal. Protesto de ese abuso y de claro que soy neutral.

Esteban Elizondo

Testigo: Manuel Carballo  
Testigo: Abelardo Rojas.  
Tilarán, Sbre. 16 de 1923.

Protesto del abuso cometido por los echandistas al colocarme en su directiva sin mi consentimiento. Soy neutral.

Aquiles Herrera Rojas

Testigo: Tobías Mondragón.  
Tilarán, Sbre. 14 de 1923.

Hago constar que soy jimenista, y me he extrañado que los verdes de ésta, sin mi consentimiento me pongan en su directiva.

Justiniano Alvarez González

Tilarán, Setbre. 13 de 1923.

Declaro que soy y seré jimenista. No he autorizado a ningún echandista para que me incluyan en su directiva.

Ismael Alvarez González

Tilarán, Sbre. 17 de 1923.

Declaro que soy y seré jimenista. No he autorizado a ningún echandista para que me incluyan en su directiva.

Ismael Alvarez González

Tilarán, Sbre. 17 de 1923.

Sin mi consentimiento los argolleros me ponen en la directiva de este lugar. Protesto de

semejante abuso y declaro que soy neutral.

Zenón Mejías

Testigo: Balvanero Peraza  
Tilarán, Sbre. 20 de 1923.

Me separo definitivamente del echandismo y quedo neutral.

Pablo Paniagua

Testigo: Jaime Cerdas  
Testigo: Teodilo Sánchez  
Tilarán, Sbre. 14 de 1923.

No soy de la argolla. Soy jimenista. Protesto del abuso cometido por los echandistas de ponerme como vocal en su directiva. Viva Jiménez.

Juan Ortiz Navarra

Tilarán, Sbre. 27 de 1923.

Yo, Epifanio Castro, hago constar que soy jimenista y no echandista como pretenden los de la argolla.

Epifanio Castro

Tilarán, Sbre. 28 de 1923.

Testigo: T. Mondragón  
Testigo: Rafael Castro

Han abusado los argolleros colocándome sin mi consentimiento. Soy jimenista.

José González B.

Testigo: J. B. Arias  
Tilarán, Sbre. 17 de 1923.

No soy echandista y protesto de me ponga en la directiva de ese partido como vocal.

Antonio Murillo Jiménez

Testigo: Recaredo Murillo Castro.

Tilarán, Sbre. 19 de 1923.

En la Directiva echandista de este lugar, aparece mi nombre como Tesorero; de la cual protesto. Quiero permanecer alejado de la actual contienda política.

Gerardo Salas Carvajal

Tilarán, agosto 23 de 1923.

Hago constar, que autorice a los echandistas para que pusieran mi nombre en un telegrama a Dr. Cordero, con el objeto de influir en el ánimo de este señor, para que como miembro de la Comisión informara favorablemente a nuestro Cantón; pero nunca me imaginé que abusaran incluyéndome como Presidente Honorario de su Directiva: Soy y he sido jimenista.

ZARANDEO DE LA DIRECTIVA ECHANDISTA DEL CANTON DE TILARAN

Presidentes Honorarios

José Ma. Ugalde Jimenista

Baltazar Rojas ausente

Rafael Jiménez Soto neutral

Jesús Ma. Salas "

Godofredo Jinesta "

Presidente Efectivo

Daniel Martínez Castellón, nicaragüense

Tesorero

Gerardo Salas Carvajal, neutral

Vocales

Pablo Paniagua jimenista

Juan Alvarez Calderón "

Horacio Jaen "

Ismael Alvarez González "

Justiniano " "

Juan Ortiz Navarro "

Juan Vicente Murillo "

Antonio Murillo "

Víctor López Jaen Volista

Daniel Martínez Duarte, menor de edad

Relindo Porras, menor de edad

Alejandro Vargas neutral

Aquileo Herrera "

Célimo Conejo "

Esteban Elizondo "

Juan Ledezma "

Zenón Mejías "

Abel Mejías "

Manuel Murillo H. "

Pascual Ugalde "

Luis Martínez Orozco, nicaragüense

Manuel Martínez Orozco, nicaragüense.

Félix Ruiz Orozco, nicaragüense.

Abelardo Murillo Castro, vecino del Líbano.

## Costa Rica bajo el Pabellón Azul

DIRECTIVA DEL PARTIDOREPUBLICANO DE GUAYABAL, DISTRITO TERCERO DE MORAVIA

Presidentes Honorarios

Juan Vargas Rojas  
Simón Rodríguez U.  
Juan Herrera U.  
Bernardo Guillén C.

Presidentes Efectivos

Higinio Rodríguez Ocampo  
Victorino Herrera T.  
Mauro Alvarado Artavia  
José Alvarado Artavia

Secretarios

Juan Umaña  
Juan Herrera Torres  
Antonio Alvarado Artavia  
Rafael Marín Umaña

Jefe de propaganda

Juan Francisco Gutiérrez V.

Vocales

Victorino Caniacho Barquero  
Vicente Barboza

Abel Barrantes Soto  
Ricardo Barrantes Soto  
Antonio Barrantes Umaña  
Eloy Marín Umaña  
José Ramos Vargas  
Pedro Fernández  
Yanuario Zúñiga Torres  
Alberto Artavia Zúñiga  
Onorio Artavia Zúñiga  
Gabino Artavia Soto  
Félix Artavia Soto  
Buenaventura Umaña T.  
Vicente Méndez Chavarría  
Rafael Alvarado Vega  
Yanuario Alvarado  
Vicente Brenes  
Juan Antonio Chacón G.  
Lorenzo Zúñiga Zúñiga  
Rubén Alvarado Artavia  
Mauricio Vargas Herrera  
Rafael Vargas Marín  
Joaquín Vargas Marín  
Benjamín Rojas Umaña  
Luis Torres Alpizar  
Antonio Herrera Torres  
Luis Herrera Torres  
Joaquín Varela  
Rafael Artavia Sánchez

## Adelante Republicanos

Ya debéis saber que lo dicho respecto de la baja del café, era una simple ilusión, era un sueño dorado para los echandistas y se creyeron dueños de vuestros votos y se creen seguros del triunfo el 2 de Diciembre.

Así como habéis demostrado con esta hermosa manifestación, en que quedó difinido el debate en favor de nuestro partido, así debéis llegar a dar vuestro voto el 2 de Diciembre por el democrata e insigne hombre público Lic. don Ricardo Jiménez.

Ya que en vuestros pechos lleváis como símbolo de la democracia la divisa azul, así llevad la papeleta republicana como un sagrado homenaje que como buenos hijos, dais a la patria.

Ellas os colmará de bendiciones y vuestro caudillo de pan, paz y libertad, que son lema de nuestro partido.

Viva Monte Redondo Jimenista

MANUEL MORA G.

18 de Octubre de 1923

\*\*\*\*\*  
SAL BLANCA  
Punta - Piedra  
Depósito donde  
Blen. Castro y Co.  
Antes de comprar este  
artículo siempre consulte  
nuestro precio.  
\*\*\*\*\*

## NAFTA - PETRO OL

Notable en el tratamiento de las enfermedades de la piel; sarna, rasquiña, escema, picazón y demás afecciones de origen parasitario.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## Carta del Dr. Soto Alfaro sobre un suceso político

En la respuesta que dan los caballeros Lic. don Cleto González Viquez y Dr. don Carlos Durán a una carta abierta que les dirigió el Lic. don Andrés Venegas, respuesta publicada en LA TRIBUNA de ayer, leo un párrafo que me apresuro a aclarar. Dicen los señores González Viquez y Durán: "Después de esto fue cuando se hizo al duranismo la proposición de tercería por don Federico A. Tinoco, prominente fernandista, quien sugirió el nombre del Lic. don Alfredo González, asegurando que contaba con las firmas de los diputados heredianos y la del señor Soto." Yo era diputado de ese Congreso que tuvo que perfeccionar las elecciones de 1913. Empeñada la campaña política a que asistimos, desde el primer momento se ha esgrimido como arma de combate este asunto del 28 de abril, y los políticos procuran pasar las responsabilidades de aquel acto de una a otra mano, como si se tratara de una brasa viva. Como antes dije, yo fui diputado de aquel Congreso, y viene al caso explicar claramente la actuación mía en aquellos sucesos.

No conseguida la mayoría absoluta por ninguno de los tres partidos contendientes, pasadas las elecciones de primer grado empezó aquel juego de intrigas y vaivenes: cada día nos traía la sorpresa de una nueva combinación. En ese lapso fui visitado dos o tres veces por una comisión de diputados, de entre los cuales recuerdo a don Rogelio Fernández Güell, al Lic. José J. Soto y al Lic. don Adán Saborio, los que llegaron a proponerme una combinación para perfeccionar el nombramiento de primer magistrado. Todo consistía en que yo me diera el voto a mí mismo, el que, con otros veintidós votos más haría número suficiente para que yo resultara electo Primer Designado y entrara al ejercicio de la Presidencia de la República. No vacné en rechazar de plano tal proposición, en la que se insistió, con iguales resultados de mi parte.

Era yo a la sazón médico de la familia de don Federico A. Tinoco. Una mañana recibí de casa de éste una llamada urgente. Al llegar, el señor Tinoco me dijo que no era al médico sino al diputado a quien llamaba. Y me presentó el plan de una nueva combinación para elegir al Lic. González Flores, diciéndome que esperaba que como médico suyo y como amigo lo acompañara en ella.

Le repliqué, poco más o menos, que el médico agradecería siempre la confianza que le dispensaban en aquella casa al hacerlo el consultor, y que el amigo siempre estaba a las órdenes del señor Tinoco, pero que ni una cosa ni otra me obligaban a seguirlo en aquella combinación política. Y le conté que ni para mí mismo había aceptado tal combinación. Don Federico debía estar en autos de las propuestas que anteriormente me habían sido hechas en la forma que dejo relatadas, porque me dió la razón y me habló de ellas.

Después de esta entrevista se me informó que en la casa del señor Tinoco, cuando estuve en ella, estaban también, en otro departamento, los caballeros Lic. don Alfredo González Flores y Lic. don Manuel Castro Quesada, lo que no podría asegurar.

Cuando se nombró al señor González Flores Primer Designado, el entonces diputado Soto que suscribe no votó por tal nombramiento. Dejo así aclarado el concepto de la carta de los señores González Viquez y Durán, publicada en LA TRIBUNA de ayer.

J. M. SOTO ALFARO.

Octubre 25 de 1923.

La Directiva del Partido Republicano, tiene la pena de comunicar a los republicanos el sensible fallecimiento de don

RAFAEL VARGAS,

distinguido copartidario de La Uruca, y les invita a concurrir a sus funerales, que se verificarán hoy a las cuatro de la tarde en la Iglesia del Carmen, y acompañar sus restos al Cementerio General.

San José, octubre 26 de 1923.

## Aviso al público

que he trasladado mi sombrerería al nuevo edificio de los señores González Lahmann, 100 varas al Norte de la Librería Lines y 100 al este de la ferretería Rodríguez.

MANUEL VEIGA

Anúnciese en La Noticia Republicana

## El empréstito francés

(Continuación)

¿Pagar con dinero del país? Vano hubiera resultado tal empeño.

Para pagar esas obligaciones se contrató el empréstito francés.

Esas deudas devengaban intereses del 10 al 12 % anual; la mayor parte estaban vencidas y las condiciones de la Hacienda Pública a duras penas permitían el servicio de intereses; imposible pensar en amortizaciones.

Con la negociación del empréstito francés se obtuvo una enorme ventaja: con una suma menor de la que se destinaba para sólo el pago de intereses, se verificó el pago de intereses y amortizaciones.

Y eso débese a que el empréstito se contrató al 5 % anual de interés y se convino en una amortización de 45 años. Es decir, que con una separación de escasamente un 8 por ciento anual, mucho menos de lo que pagábamos por sólo intereses, se hace el servicio total del empréstito.

Esa operación significó para la República, no sólo una ganancia real y efectiva, ocasionada por la reducción de los intereses a menos de la mitad, sino la única posibilidad de cancelación; pues de no operarse esa reducción en los intereses, y no se hubiera operado recurriendo al crédito interno, jamás hubiera estado el país en condiciones de destinar suma alguna a amortizar su deuda interna.

Podría argüirse que el caso era de aumentar los tributos; pero eso no dejaría de ser una simple frase, ya que no hubiera existido la posibilidad de que el contribuyente resistiese los impuestos en la cantidad que hubieran sido necesarios.

La operación financiera a que me refiero, tuvo en mira y consiguió extender los plazos, haciendo posi-

ble para la capacidad tributaria del país, el cumplimiento de su compromiso.

En cuanto a la parte fiscal, entonces, la operación fue un éxito.

Su influencia económica no fue menos ventajosa.

Al verificar el Gobierno la cancelación de sus obligaciones internas, el crédito en el país se hizo más fácil. Hubo dinero, y dinero barato, para la agricultura y la industria.

A algunos he oído afirmar que ningún provecho económico se derivó de la afluencia del oro francés, por cuanto pocos años después, en 1915, la situación era de nuevo aflictiva para el Fisco y para el país.

A esos respondería yo que a mediados de 1914 se desencadenó en el mundo que ha dado en llamarse civilizado, el más grande cataclismo que la historia registra. La guerra, en que ninguna participación nos cabía, dió al traste con todas nuestras previsiones y vino a sembrar el desconcierto en nuestra vida económica y en nuestro espíritu.

En nuestra vida económica, porque nada dejó en pie de los sistemas que la cordura había aconsejado como bases de la economía; y en nuestro espíritu, porque jamás pudo suponerse que tal arán de destrucción fuese el remate de la civilización humana de tantos siglos.

Y a quienes, sin tomar en cuenta tan esencial factor, miden las consecuencias del empréstito francés por la situación que atravesamos después de 1914, debería preguntárseles si son capaces de medir o suponer cuáles hubieran sido las consecuencias si el empréstito no se realiza. Estoy seguro de que no darían una respuesta satisfactoria.

(Continuará)

## La manifestación Republicana de anoche

El tiempo magnífico favoreció la reunión semanal que se efectuó anoche en el Templo de la Música; desde las siete de la noche el Parque Morazán estaba lleno de gentes y a la hora señalada para dar comienzo a la asamblea cívica, la afluencia de manifestantes era extraordinaria. La calle del templo hacia La Arena, lo mismo que las boca-calles que convergen al lugar donde fué levantada la tribuna azul, estaban perfectamente atestadas de gente: pañuelos, divisas y banderolas azules flotaban al aire y los oradores se veían interrumpidos, a cada párrafo, por los nutridos aplausos de la muchedumbre entusiasmada.

Pocas noches como la de ayer, los republicanos josefinos pudieron presentar una muestra de su potencia y de su número. La reunión era realmente hermosa y a darle realce contribuía el gran número de distinguidas señoras y señoritas que llenaban el parquecito del surteste.

Tomaron la palabra los siguientes oradores: don Tomás Fernández Bolandi, quien conquistó muchos aplausos por los conceptos de su discurso, don Rogelio Sotela, reconocido orador que sabe llegar al espíritu de las multitudes con la elocuencia de su palabra, don Jo-

se Joaquín Soto, quien se refirió a importantes asuntos de actualidad, como la llegada de don Máximo Fernández y la manifestación que en esos precisos momentos le hacía el partido echandista, y don Octavio Castro, ya muy conocido y valioso orador del jimenismo.

Concluida la reunión a las 9 y 30 de la noche se inició el desfile hacia el Club Republicano.

Un cuerpo de música ejecutando alegres marchas, precedía el desfile, así como grandes pabellones azules. Dando vivas al Partido Republicano y a su digno candidato los manifestantes se dirigieron al Club, donde hubo otros cuantos discursos. Los manifestantes, en formación compacta ocupaban seiscientas varas.

Para el jueves próximo se prepara otra gran manifestación.

## PESAME

Nuestro distinguido amigo don Valeriano Vargas, de La Uruca, ha tenido la pena de perder a su apreciable señora madre, y con tal motivo nos hacemos a su duelo y le ofrecemos la manifestación sincera de nuestra simpatía.

## EL JEFE DEL ECHANSDIMO EN TIBAS

Las personas que hayan leído el interesante libro del Dr. don Ramón Zelaya, "Una Prisión Honrosa", y sepan, por tanto quien es Benjamín Araya, se habrán sorprendido al saber que ese sujeto es el Jefe de Propaganda del Partido Agrícola en el importante cantón de Tibas.

Pero como el documentado libro del Dr. Zelaya bien pudiera no haber sido leído por algunos de nuestros suscritores, vamos nosotros, a dar a conocer un poco más al ex-sargento de policía tinoquista que siguiendo el ejemplo de sus Jefes supremos, traicionaba a los presos políticos que custodiaba en la Penitenciaría, haciéndole pagar comisiones que ofrecía ejecutar para llevar a sus amos los papellitos y recados que los presos le confiaban creyendo que Araya procedía honradamente con ellos, cuando les protestaba y les juraba cumplir fielmente todo lo que quisieran confiarle.

Cuando se dijo que los Tinoco volarían con dinamita la prisión en donde tenían a tantos de sus enemigos, los doctores Zelaya y Montero, justificando ecatombe, escribiendo el propósito de evitar semejante hecatombe, escribieron a sus distinguidas señoras a fin de que éstas pusieran la noticia en conocimiento de quien pudiera interesarse en evitar, efectivamente, que aquella barbaridad se cometiera.

Benjamín Araya se hizo cargo de llevar tales cartas y el Dr. Zelaya dice "cuando terminé esa carta el Teniente Araya esperaba ya a mi lado. El Dr. Montero cerró la misiva y se la entregó delante del Coronel Chacón, de José Luján (hoy Gobernador de la Provincia de San José), y otros. Araya la guardó en uno de sus zapatos y sin decir una palabra partió. El día siguiente nos refirió don Aniceto que Araya había llegado a su celda a la una de la madrugada para INFORMARLE QUE LA COMISION ESTABA CUMPLIDA, que Madame Montero se había alarmado mucho etc.

"Hacia el medio día del 13 el Teniente en cuestión volvió donde Montero, y acentuando TODAVIA MAS LA FARSIA, le contó que ese mismo

día como a las once de la mañana etc."

La carta fue a parar a manos de Pelico, y ese documento de dos de las víctimas de la tiranía, sirvió para hacer más fuerte el suplicio de quienes purgaban en la prisión el delito de no ser cómplices de la obra suicida que practicaba el Gobierno de aquellos hombres de tan rara condición....

¿Qué le habrá hecho el cantón de Tibas al Lic. Echandi para que les mantenga como Jefe de propaganda de su partido, a un tipo como el Araya que nos pinta el Dr. Zelaya, y a quien moralmente, ni con pinzas puede tocarse?

Y este mismo Araya es quien se permite hablar de mandones refiriéndose al muy honorable jefe político de Tibas y su secretario, a quienes pretende hacer cargos; y decimos así porque en realidad un tipo de la calaña de Araya, no puede hacer cargos a nadie, pues nadie cree en la palabra del indviduo que ejecuta acciones como la que nos relata el Dr. Zelaya.

¡Para que Araya pudiera sorprender a alguien con sus afirmaciones, sería preciso que hablara donde no lo conozcan ni las piedras!

## Todos los Domingos

SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES

— de la —

## Nueva Cigarrería

a las cuatro de la tarde.

Cj. 50.00

SON \$ 200.00 QUE SE REPARTEN TODOS LOS MESES POR COMPRAS de CIGARRILLOS, PUROS, CONFITES, CAMELOS, CHOCOLATES, etc.

— Nota —

Se admiten en la rifa tickets por cualquier artículo comprado.

## Almacén

Tomás Fernández

'Acaba de recibir:

Hierro para techos

Papel imprenta

Afrecho de trigo

Fósforos Dragón

— y —

Vidrios grandes

para ventana

Tel. 198. Ap. 61

TRAPOS VIEJOS PERO ESTA IMPRENTA LIMPIOS SE COMPRAN EN

Procedores de Su Majestad el Rey Jorge V. de Inglaterra y de Su Majestad el Rey de España.

## BOVRIL

es TODO carne de la mejor clase preparada en una forma digestible.

Esta es la razón por la cual es BOVRIL una bebida tan vigorativa, un alimento que da tanta fuerza; por esto reconocen su utilidad los cocineros, lo recomiendan los doctores y las enfermeras, y por la misma razón una madre de familia inteligente no lo substituirá con ninguna otra cosa.

BOVRIL ES TODO CARNE DE LA MEJOR

\*\*\*\*\*  
**AMERICA**  
VIERNES 26 DE OCTUBRE  
Compañía Fernando Soler  
La divertida comedia de Ar-  
nches y Garca Alvarez  
**EL ULTIMO BRAVO**  
EXITO DE RISA

**Teatro Trébol**  
VIERNES 26 DE OCTUBRE  
A LAS 7 P. M.  
POR ULTIMA VEZ  
**EL DOCTOR TRIPITAS**  
A LAS 8.30 P. M.  
ESTRENO DE  
**SE SALIO AL TROTE**  
POR HAROLD LLOYD  
Y OTRAS COMICAS

Sufre Ud. dolor de cabeza  
Su remedio instantáneo son las  
**OBLEAS**  
**CEFALICAS**  
De venta en todas las boticas



**A MIS CLIENTES**  
Tengo el gusto de avisarles, que provisionalmente aten-  
deré los asuntos de mi OFICINA DE AGENCIAS en la Tienda  
de Muebles de los señores Asch & Nichols, 50 varas al Sur  
del Hotel Washington.  
OSCAR SITTENFELD

**LA NUEVA LADRILLERA**  
DE GUILLERMO ZELEDON CASTRO  
Tengo el gusto de ofrecer de ladrillo de construcción, de  
calidad superior del 15 de octubre en adelante Entenderse  
con Enrique Salazar Loria, Garage de Bolaños y Ulloa Tel.  
700. Ap. 709 o en la misma ladrillera situada en San Pedro  
con Jorge Brealey. —



**LA BOTICA**  
**“El Com a”**  
ACAB. DE REL. CANDELILLAS JAPONESAS  
**Ka Killer**  
INSECTICIDA PARA... ZANCUDOS, MOSCAS, PUL-  
GAS, PIOJOS CUC... ALEPATOS Y TODO BICHO  
QUE AN... A LA HUMANIDAD

**URIDO COMPLETO**  
**DE ARADOS**  
Somos los mayores proveedores del pais de  
**Implementos y Maquinaria Agrícola**  
**MIGUEL MACAYA & Co.**  
Nos tomamos  
especial interes en abastecer a  
los agricultores  
**Medicinas para animales**



## La directiva del Cantón de La Unión y el Parto de los Montes

DE 100 NOMBRES QUE COM-  
PONEN LA CHAMARRA SO-  
LO QUEDAN 29

Toca hoy a los advenidizos  
Agrícolas de Tres Ríos servir  
una sùculenta chamarra, como  
quien dice, para no desmentir  
la consigna que tienen de ser  
farsantes, para engañarse ellos  
mismos y engañar a don PA-  
CHECO-Echandi. Hay en la fa-  
mosa directiva de todo, como  
en botica: dementes, desconoci-  
dos, de otros lugares, lazarinos  
y de la otra vida.

Comencemos a limpiar por  
el principio:  
Juan Esquivel C., incoloro  
Francisco Mesén Sibaja, no es  
conocido; conocemos a Francis-  
co Mesén que garabatea en la  
Junta Cantonal.  
Manuel Coto Fernández no se  
conoce aquí ni en el país.

Otros desconocidos:

Daniel Vargas  
Selín Mora J.  
Isidro Alvarado A.  
Evangelista Granados M.  
Francisco Salazar R.  
Domingo Umaña G.  
Ramón Salazar B.  
Manuel Rojas Vega

Ausente:

Aniceto Salazar

Pancistas:

Agapito Víquez  
Francisco Mora G.  
Ventura Sánchez  
Benjamín Román  
Antonio Bejarano  
José Artavia  
Noé Vega  
Adolfo Camacho  
Victor Cubero, policía en S. J.

Simenistas:

Nicolás Cordero  
Juan Campos.

Menores de edad:

Carlos Vargas  
Ramón Masís  
José Masís

Son vecinos de Curridabat:

Abel Mora Cruz  
José Brenes Ch.  
Vicente Segura C.  
José Hernández M.  
Eduardo Soto C.  
Maximino Calderón A.  
Juan R. Angulo

Son volistas:

Ricardo Monestel Salazar  
Pilar Barrantes

Son asilados en el Lazareto

“Las Mercedes”:  
Salomón Valenciano  
Ciriano Vega Ureña  
Agustín Orozco Sandova-  
Alfonso Pérez  
Leonidas Delgado Soto  
León Meza Rivera  
Manuel Barquero Flores  
Jacinto Rivera Sibaja  
Rafael Jiménez Arias  
Carlos Artavia G.  
Enoc Vargas Arias  
José Ruiz Arias  
Anselmo Fallas R.  
Mercedes Godínez A.  
Víctor M. Jiménez  
Ricardo Rodríguez L.  
Francisco Castro U.  
Malaquías Delgado G.  
Ricardo Delgado ú. ap.  
Alfonso Pérez  
Sabino Guzmán Avendaño  
Cornelio Guadamuz M.  
Inocente Pérez Salazar  
Félix Cortés Coto  
Pascual Hernández N.  
José J. Salazar S.  
Francisco Segura D.  
Raefal Mora ú. ap.  
Jesús Rodríguez  
Rodrigo Rodríguez V.  
Cayetano Rivera G.  
Rafael Chacón F.  
Francisco L. Aguilar  
José Delgado G.  
Salvador Monge ú. ap.

TOTAL: 71 zarandeados de los  
100 de marras; les quedan 29  
de las fincas de Keith y de Pi-  
za en todo el cantón, que tiene  
900 votantes.

Buen provecho les haga a  
don Alberto y a sus divertidos  
forjadores de directivas.

VERITAS AZUL

Tres Ríos, 25 de Oct. 1923.

## VARIEDADES

VIERNES 26 DE OCTUBRE  
A LAS 7 DE LA NOCHE  
Episodios 10, 11 y 12  
**Las Aventuras de Ruth**  
A LAS 8.30  
Estreno! Estreno!  
**CRUCES TELEFONICOS**  
Domingo, estreno de arte:  
**La Insignia Misteriosa**

Gabriel Coronado, Sucesores

TENERIA Y ALMACEN  
DE CUEROS

y toda clase de materiales  
para zapateria

SUELA DE LA MEJOR  
CALIDAD

Ap. 483 — Tél. 713

LO QUE TODA LA GENTE PREGUNTA, ES DONDE SE PASO

## La Marquesa

TIENDA DE CESAR ARGUEDAS

que queda instalada esquina opuesta al Banco Internacional

En esta tienda encontrará artículos de verdadera gan-  
ga como los siguientes:

|                              |       |   |       |
|------------------------------|-------|---|-------|
| Fundas bordadas              | 5.00  | a | 3.00  |
| Céfiros finos                | 2.00  | " | 1.40  |
| Céfiros corrientes           | 1.25  | " | 1.00  |
| Medias finas para niños      | 2.50  | " | 1.25  |
| Sombreros de fieltro         | 9.00  | " | 5.00  |
| Sombreros para niñas y niños | 6.00  | " | 3.50  |
| Sábanas grandes blancas      | 25.00 | " | 15.00 |
| Zapatitos para niñas         | 3.50  | " | 2.75  |
| Zapatitos cosidos            | 7.00  | " | 5.50  |
| Géneros bordados en seda     | 7.00  | " | 4.50  |
| Tirantes de seda             | 6.00  | " | 3.00  |
| Blusas camisas niños         | 3.50  | " | 2.50  |
| Camisas fuertes para hombre  | 4.50  | " | 3.50  |
| Medias seda bordadas, señora | 12.00 | " | 7.50  |
| Driles oscuros fuertes       | 1.75  | " | 1.25  |
| Género para sábana, bueno    | 6.00  | " | 3.50  |

ENCONTRARA EL MEJOR SURTIDO EN ROPA HECHA  
PARA NIÑOS Y HOMBRES

## Cerveza TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los  
establecimientos